EXTRACTO

Juzgado de Letras La Unión, autos Rol V-75-2025, sobre Posesión Efectiva de doña MARIA YOLA LOPEZ AVILES, Run 5.702.800-9, se concedió posesión efectiva herencia testada de la causante, a doña Janeth del Carmen Ortega Fernández, Run 15.758.621-1. Se ordenó protocolizar inventario simple bienes de la causante y realizar publicaciones legales. La Unión, veinticinco de noviembre de dos mil veinticinco.

MINISTRO DE FE